

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 038 812**

②1 Número de solicitud: U 9703031

⑤1 Int. Cl.<sup>6</sup>: B65D 85/60

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.11.97**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.98**

⑦1 Solicitante/s: **Francisco Hernández Vidal, S.A.**  
**Avda. Gutiérrez Mellado, s/n**  
**30500 Molina de Segura, Murcia, ES**

⑦2 Inventor/es:  
**Hernández Arnaldos, Francisco José**

⑦4 Agente: **Esteban Pérez-Serrano, M<sup>a</sup> Isabel**

⑤4 Título: **Recipiente para golosinas en pieza única.**

ES 1 038 812 U

## DESCRIPCION

Recipiente para golosinas en pieza única.

### Objeto de la invención

La invención ahora propugnada consiste en un recipiente para golosinas en pieza única, de los recipientes destinados a estos usos mediante su llenado superior y su extracción lateral, moldeados en plástico, así como contruidos apilables.

Caracteriza esta invención una especial construcción de estos recipientes de forma que el conjunto de cuerpo principal, boca de llenado, que hace de frontal en el apilamiento y boca de dispensa, se realizan en pieza única por moldeo.

### Antecedentes de la invención

Del propio solicitante es el modelo número MI 130620, de envase de golosinas, contruido en dos piezas autoencajables y que muestra ambas tapas, en su configuración la mayor cerrando el recipiente.

Igualmente dispone del MU 9103483, otro envase expositor de similares características, con tapa grande autoencajable y tapa pequeña articulada lateralmente en los extremos, mientras que el MU 9301954, de aspecto exterior más parecido al que se presenta ahora, se dispone también en tres piezas y se construye autoapilable y autaalineable lateralmente.

El solicitante desconoce la existencia de contenedores de golosinas de doble tapa, para relleno y dispensa, contruidas en una única pieza.

### Descripción de la invención

La invención objeto de la presente memoria se refiere a un recipiente para golosinas en pieza única, de los recipientes destinados a estos usos de dispensa de golosinas, contruidos de modo tal que se realiza su llenado superior por la tapa grande y en disposición superior de ésta, con el envase vertical, y con escalonamiento de cierre antagonista de otro similar y en disposición inferior.

Este envase es de aquellos en los que se realiza la extracción de la golosina por una pequeña tapa dispuesta lateral, en la posición tumbada del envase.

Pertenece al conjunto de aquellos contenedores moldeados en plástico y, también, de los contruidos apilables, en su disposición tumbada, aprovechando unos pequeños resaltes transversales, generalmente en zigzag y antagonistas de unas pletinas de guía de aquellos, así como de los provistos de unos topes extremos ubicados en el lado contrario.

Caracteriza esta invención una especial construcción de estos recipientes, en material plástico moldeado, preferentemente transparente, a fines de poder observar el contenido y el estado de carga del envase, contruidos de forma que el conjunto del cuerpo principal, más la boca de llenado superior en su disposición vertical y que tumbada, también hace de cara saliente frontal así como, finalmente, la boca de dispensa, superior oblicua en

la disposición tumbada del envase, se realizan en pieza única por moldeo, de modo que dispuesta desplegada, en la disposición del desmoldeo, se configura en base a estos tres elementos consecutivamente.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está llevando a efecto y con objeto de facilitar la mejor y más fácil comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en donde, con carácter ilustrativo y nunca limitativo, se ha procedido a representar lo siguiente:

La Figura 1 muestra desplegada la construcción del recipiente de la invención en pieza única, conformada por el propio recipiente de golosinas, la tapa de llenado y la tapa de dispensa.

La Figura 2 muestra la configuración de apilamiento de dos de estos recipientes.

### Realización preferente de la invención

A la vista de lo anteriormente enunciado, la presente invención se refiere a un recipiente para golosinas en pieza única, de los destinados a dispensa de golosinas, con llenado por una tapa grande y con extracción por una pequeña tapa articulada a la anterior, de los moldeados en plástico transparente y, también, apilables y alieables lateralmente por encaje mutuo, que caracteriza una especial construcción de estos recipientes, en material plástico moldeado, preferentemente transparente, a fines de poder observar el contenido y el estado de carga del envase, contruidos de forma que el conjunto del cuerpo principal (1), más la tapa de llenado (2), articulada (3) a una arista (1.1) del cuerpo (1) y con la que se produce la continuidad.

Esta tapa (2) hace las veces de cara saliente frontal así como se prolonga, por su lateral opuesto, mediante la articulación (2.1) en la tapa de dispensa (3), que en el armado se dispone superior oblicua, realizándose el conjunto en pieza única por moldeo constituida, por esta razón, en hermética e inviolable.

No se hace más extensa esta descripción, en el buen entender de que cualquier experto en esta materia tendría suficiente información para comprender el alcance de la invención y sus ventajas derivadas, así como para proceder a reproducir la misma.

Se sobreentiende que, si no alteran la esencialidad de la invención, tanto las variaciones en los materiales como la forma, el tamaño y la disposición de los elementos son susceptibles de variación dentro del mismo caracterizado.

Los términos utilizados durante la descripción y el sentido de la misma deberán ser considerados siempre de manera no limitativa.

**REIVINDICACIONES**

1. Recipiente para golosinas en pieza única, de los destinados a dispensa de golosinas, con llenado por una tapa grande y con extracción por una pequeña tapa articulada a la anterior, de los moldeados en plástico transparente y, también, apilables y alineables lateralmente por encaje mutuo, en construcción de estos recipientes, en material

plástico moldeado, que **caracteriza** un cuerpo principal (1), más la tapa de llenado (2), articulada (3) a una arista (1.1) del cuerpo (1) y con la que se produce la continuidad y que hace las veces de cara saliente frontal así como que se prolonga en continuidad, por su lateral opuesto, mediante la articulación (2.1) en la tapa de dispensa (3), que en el armado se dispone superior oblicua, en pieza única, constituida hermética e inviolable.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

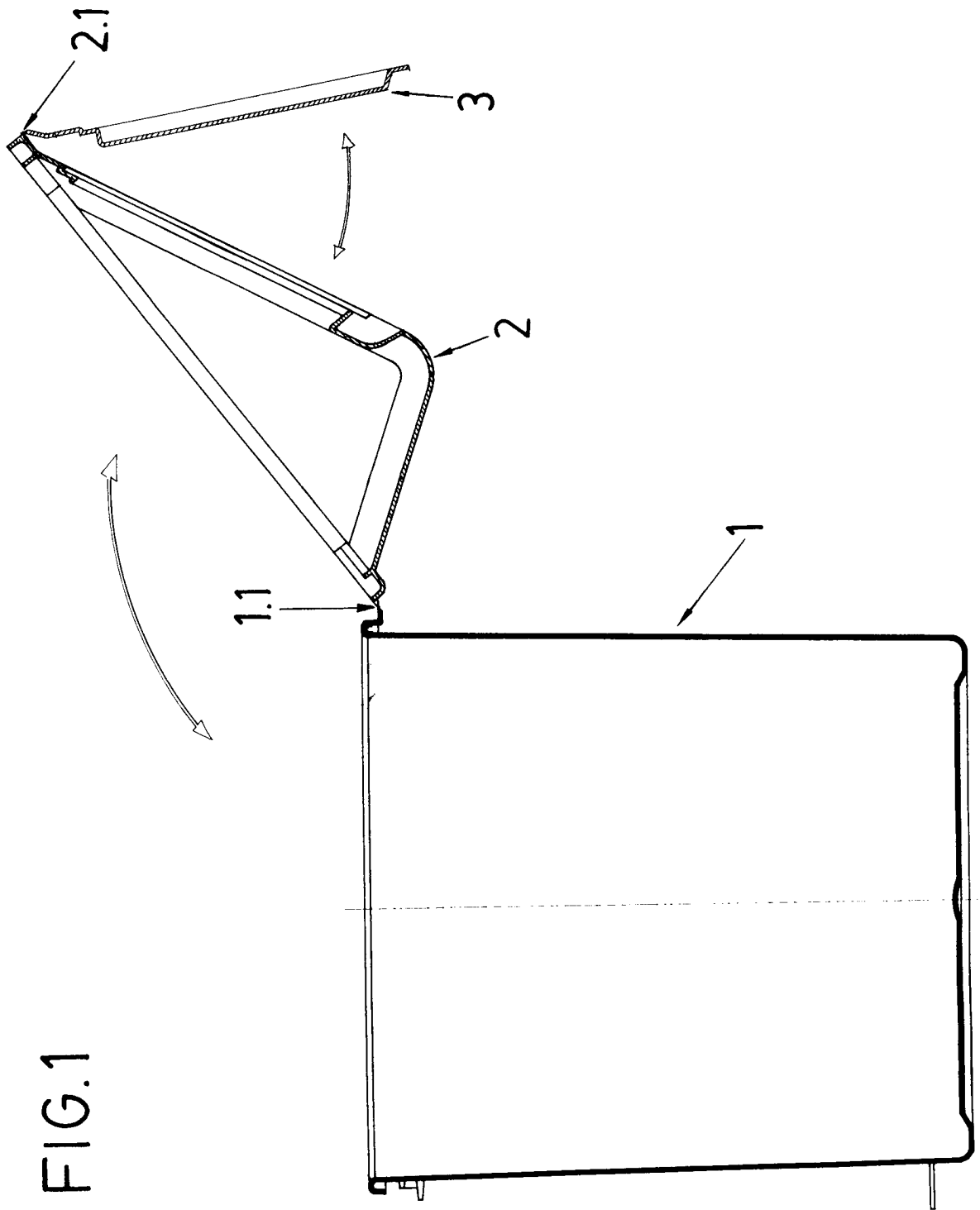


FIG. 2

